



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01

VERSIÓN: 1

EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES

PÁG.: 1 de 2

FECHA: 13/11/2009

JURÍDICA

INFORME JURIDICO DE VERIFICACION DE REQUISITOS LEGALES

Valledupar, 05 de octubre del 2021

Doctor
ALBERTO LUIS CUELLO MENDOZA
Rector

REFERENCIA: EVALUACIÓN JURIDICA – CONVOCATORIA PUBLICA 008-2021

OBJETO: CONTRATAR LA DOTACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA LOS LABORATORIOS DEL PROGRAMA DE MICROBIOLOGÍA ADSCRITO A LA FACULTAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

Por medio de la presente me permito rendir informe de la evaluación jurídica de las propuestas presentadas para la contratación referenciada, de acuerdo con los siguientes términos:

EN CUANTO A LA DOCUMENTACIÓN QUE CONFORMA LA ETAPA PRECONTRACTUAL:

REQUISITOS	CUMPLE	
	SI	NO
1. Estudio de Conveniencia y Oportunidad generando la necesidad del servicio No.0432 de fecha 26/08/2021	X	
2. Solicitud de Disponibilidad Presupuestal	X	
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestal	X	
4. Pliegos	X	
5. Propuesta	X	
6. Planilla virtual de Recibo de Propuesta	X	

PROPUESTA PRESENTADA POR:
OSTEOMATERIAL S.A.S

REQUISITOS EXIGIDOS	ANEXÓ	CUMPLE		No. FOLIOS
		NO	SI	
• CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O POR LA PERSONA DESIGNADA PARA REPRESENTARLA. FOLIO 1-3	X		X	03
• COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. FOLIO 58-59	X		X	02
• CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL. FOLIO 09	X		X	01
• CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: SI EL PROPONENTE ES PERSONA JURÍDICA	X		X	05



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01

VERSIÓN: 1

EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS
CONTRACTUALES

PÁG.: 2 de 2

FECHA: 13/11/2009

NACIONAL O EXTRANJERA CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA, O SI UNA PERSONA JURÍDICA HACE PARTE DEL PROPONENTE PLURAL, DEBERÁ ACREDITAR SU EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL CON LA COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SU JURISDICCIÓN, EXPEDIDO CON UNA ANTELACIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS, PREVIOS A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO. FOLIOS 4-8				
• CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. FOLIO 39-45	X		X	07
• CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. FOLIO 46-47	X		X	02
• CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL, EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. FOLIO 48-49	X		X	02
• CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES. FOLIO 60	X		X	01
• CERTIFICACIÓN DE SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS FOLIOS 51	X		X	01
• CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT ACTUALIZADO. FOLIO 139	X		X	01
• REGISTRO DE PROPONENTES FOLIOS 12-38	x		x	27
• CERTIFICADO DE MYPIMES FOLIOS 52	X		X	01
• GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA FOLIOS 60-62	X		X	03

OBSERVACIONES

CONCLUSIÓN El oferente aportó todos los documentos requeridos para la verificación de los requisitos legales de su propuesta, por lo que se determina que **CUMPLE JURÍDICAMENTE**.

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

De la evaluación jurídica realizado a la propuesta recibida el día 05/10/2021, este Despacho determinó que la propuesta presentada por el oferente: **OSTEOMATERIALES S.A.S** identificado con el NIT.900.235.977-8 **CUMPLE** con el lleno de los requisitos legales exigidos dentro de la Invitación a Cotizar, por lo tanto, **CUMPLEN JURÍDICAMENTE**.

Visto lo anterior se determinó que la propuesta presentada queda **HABILITADA JURIDICAMENTE** dentro del proceso de la referencia

Atentamente,

MARTHA CECILIA PRETELT

Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: L-A-L-V

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 305-140-PRO02-FOR02
		VERSIÓN: 1
	JURI	PAG.: 1 de 1

Valledupar, 05-10-2021

JURI: 140-336

Doctor
ORLANDO SEOANES LERMA
COORDINACIÓN GRUPO GESTIÓN CONTABLE
La institución

REF: SOLICITUD EVALUACIÓN FINANCIERA

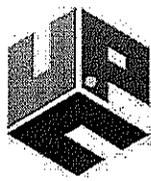
De manera atenta, me permito remitirle carpeta contentiva del proceso, cuyo objeto es el: **"CONTRATAR LA DOTACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA LOS LABORATORIOS DEL PROGRAMA DE MICROBIOLOGÍA ADSCRITO A LA FACULTAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR** lo anterior con el fin de realizar la verificación de la propuestas recibida y habilitada jurídicamente, y determinar si se ajusta a los requisitos **FINANCIEROS** exigidos por la Universidad en el marco invitación de la convocatoria pública, y establecer si **CUMPLE o NO CUMPLE**, con estos.

Para tal efecto, cuenta con un (1) día hábil a partir del recibo de la presente comunicación.

Atentamente,


MARTHA CECILIA PRETELT
Jefe Oficina Jurídica

Proyecto: L-A-L-V



**Universidad
Popular del Cesar**
COORDINACION GRUPO
GESTION CONTABLE

La **UPC**
es de todos!

Valledupar, 06-10-2021

Doctora.
MARTHA CECILIA PRETELT CHALJUB
Jefe Oficina Jurídica
Valledupar Cesar

* **Asunto:** Respuesta a la solicitud de Evaluación Financiera de la Convocatoria Publica No. 008 del 2021.

Cordial saludo,

Atendiendo su solicitud vía electrónica del día 6 de octubre del 2021, mediante JURI 140-336 donde solicita se proceda a la Evaluación Financiera de cumplimiento de requisitos Financieros, exigidos en el proceso contractual de la Convocatoria Pública No. 008 del 2021, cuyo objeto "CONTRATAR LA DOTACION DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA LOS LABORATORIOS DEL PROGRAMA DE MICROBIOLOGIA ADSCRITOS A LA FACULTAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR".

le hago llegar en tres (03) folios la verificación de los aspectos financieros solicitados.

De igual forma le envío un (01) paquete de las propuesta presentada y carpeta, enviadas a esta coordinación.

ORLANDO SEOANES LERMA
Coordinador Grupo Gestión Contable

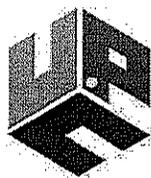
Anexo: (3) Folios



CO-SC-CER518726



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Vía a Patillal. PBX (57) (5) 5844271 EXT. 1005
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380
Valledupar Cesar Colombia



**Universidad
Popular del Cesar**
COORDINACION GRUPO
GESTION CONTABLE

La **UPC**
es de todos!

EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA

OBJETO: "CONTRATAR LA DOTACION DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA LOS LABORATORIOS DEL PROGRAMA DE MICROBIOLOGIA ADSCRITOS A LA FACULTAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR".

En el siguiente cuadro se detalla la verificación de carácter financiero reflejada, en los documentos de carácter legal (RUP) aportado por la siguiente entidad comercial, **OSTEOMATERIAL S.A.S.** previa habilitación del área jurídica, conforme a los documentos y la información financiera exigida por parte de la Universidad Popular del Cesar, en la Convocatoria Publica No. 008 del 2021, los cuales hacen parte integral del expediente donde reposa todo lo concerniente al presente proceso contractual.

5.9. CAPACIDAD FINANCIERA PROPONENTE

INFORMACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	OSTEOMATERIAL S.A.S.
Fotocopia del RUP	Si Cumple (Folios 12-38)
Indicador de Liquidez	8.83 (Folio 20)
Indicador de Endeudamiento	0.23 (Folio 20)
Razón de cobertura de intereses	Indeterminado (Folio 20)
Capital de Trabajo	\$3.181.492.000 (Folio 20)

5.10 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INFORMACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	OSTEOMATERIAL S.A.S.
Rentabilidad del Patrimonio	0.08 (Folio 21)
Rentabilidad del Activo	0.06 (Folio 21)



CO-SC-CER518726



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Vía a Patillal. PBX (57) (5) 5844271 EXT. 1005
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380
Valledupar Cesar Colombia



**Universidad
Popular del Cesar**
COORDINACION GRUPO
GESTION CONTABLE

La **UPC**
es de todos!

COMENTARIOS A LA EVALUACION

1. **OSTEOMATERIAL S.A.S.**, presentó toda la documentación financiera requerida en la Convocatoria Pública No. 008 del 2021, por lo tanto, se emite concepto financiero como **ADMISIBLE FINANCIERAMENTE**, de acuerdo a las condiciones y criterios financieros establecidos en el numeral 5.9 de los respectivos pliegos de condiciones.
2. **OSTEOMATERIAL S.A.S.**, presentó toda la documentación financiera requerida en la Convocatoria Pública No. 008 del 2021, por lo tanto, se emite concepto financiero como **ADMISIBLE ORGANIZACIONALMENTE**, de acuerdo a las condiciones y criterios financieros establecidos en el numeral 5.10 de los respectivos pliegos de condiciones

CONCEPTO EVALUATIVO:

Una vez revisado los documentos allegados vía electrónica al correo institucional de la Coordinación del Grupo de Gestión Contable, para que se proceda a realizar la evaluación de cumplimiento Financiero y Organizacional sobre el referenciado proceso contractual, me permito conceptuar que la oferta habilitada jurídicamente, cumple con los criterios y condiciones financieras establecidos, como es el de la firma comercial: **OSTEOMATERIAL S.A.S.** la cual se emite un concepto de ADMISIBLE FINANCIERA Y ORGANIZACIONALMENTE, con los requisitos, criterios y condiciones financieras y organizacionales establecidas por la Universidad, tal como se puede apreciar en el cuadro de verificación de la información financiera referenciada en la copia del RUP de cada una de las propuestas.

Por lo anteriormente expuesto y como se puede apreciar en el cuadro de verificación de la información financiera referenciada en el RUP de la empresa comercial que ofertó y presentó propuesta, y los comentarios anteriormente expuestos, se concluye



CO-SC-CER518726



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Vía a Patillal. PBX (57) (5) 5844271 EXT. 1005
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380
Valledupar Cesar Colombia



**Universidad
Popular del Cesar**

**COORDINACION GRUPO
GESTION CONTABLE**

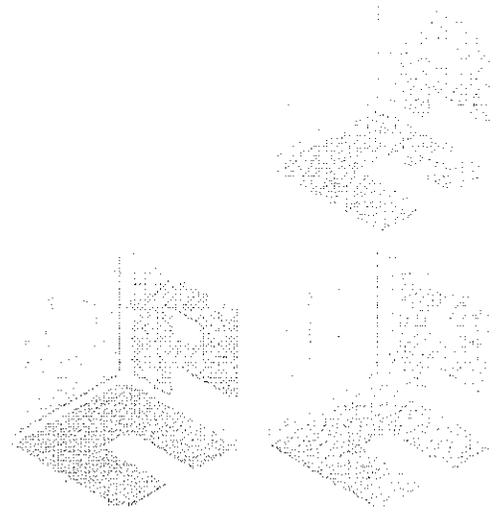
por parte del responsable de la presente evaluación de información financiera y organizacional, que la oferta presentada por **OSTEOMATERIAL S.A.S.** es **ADMISIBLE FINANCIERA Y ORGANIZACIONALMENTE.**

La **UPC**
es de todos!

ORLANDO SEOANES LERMA
Coordinador Grupo Gestión Contable



CO-SC-CER518726



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Vía a Patillal. PBX (57) (5) 5844271 EXT. 1005
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380
Valledupar Cesar Colombia



**Universidad
Popular del Cesar**

Microbiología

Valledupar, 07 de octubre de 2021

Doctora
MARTHA CECILIA PRETELT CHALJUB
Jefe
Oficina Jurídica
Universidad Popular del Cesar

REF: RESPUESTA A SOLICITUD DE EVALUACIÓN TÉCNICA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

“CONTRATAR LA DOTACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA LOS LABORATORIOS DEL PROGRAMA DE MICROBIOLOGÍA ASDCRITO A LA FACULTAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR”

OFERTAS PRESENTADAS

1. OSTEOMATERIAL S.A.S., Nit: 900.325.997-8

VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

Se verificó el cumplimiento de los requerimientos planteados en la Convocatoria pública No. 008-2021 (Resolución No. 1803 del 27 de septiembre de 2021).

Para determinar la viabilidad técnica de la propuesta, se revisó; el cumplimiento de las especificaciones y requerimientos técnicos establecidos en los numerales 2.4 (Especificaciones Técnicas del Objeto), y 5 (Capacidad Técnica), de la Convocatoria pública, así:

Especificaciones Técnicas del Objeto (numeral 2.4)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANT (UND)
1	AUTOCLAVE VERTICAL ELÉCTRICA. CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 50 LITROS, CON ESTERILIZACIÓN Y SECADO AUTOMÁTICO, VERTICAL, DE PISO, EN ACERO INOXIDABLE, CON DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PARA CONTROL DE PRESIÓN, PROTECCIÓN DE CALOR, VÁLVULA DE SEGURIDAD, INTERRUPTOR DE ESCAPE DE EMERGENCIA, PROFUNDIDAD DE LA CÁMARA INTERNA NO MENOR DE 71 CM, DIÁMETRO DE LA CÁMARA INTERNA NO MENOR A 30 CM, ALTURA EXTERNA NO MENOR A 99 CM, FUNCIONAMIENTO A 220 VOLTIOS, DEBE INCLUIR MÍNIMO 2 CANASTAS DE ESTERILIZACIÓN, 1 PINZA, 1 FRASCO DE 2 LITROS, MANGUERA DE ESCAPE. SE DEBE GARANTIZAR ENSAMBLE, INSTALACIÓN DE DUCTERÍA SI SE REQUIERE PARA EL FUNCIONAMIENTO, CAPACITACIÓN Y	1



	<p>CERTIFICACIÓN, CORRIENDO CON TODOS LOS GASTOS DERIVADOS DE ESTO, EL PROPONENTE SERÁ RESPONSABLE DEL TRASPORTE DE EQUIPOS, VIÁTICOS DE PERSONAL, COSTOS DE MATERIALES E INSUMOS, LA INSTALACIÓN DEBE SER REALIZADA POR PERSONAL CALIFICADO. DEBEN ENTREGAR CERTIFICACIONES DE CALIDAD DEL EQUIPO. TODO LO QUE SE REQUIERA PARA LA INSTALACIÓN DEBE SER APORTADO POR EL PROPONENTE. MÍNIMO UN AÑO DE GARANTÍA POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN O DISEÑO. MÍNIMO UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO GRATUITO DURANTE EL PRIMER AÑO DE GARANTÍA. SE DEBE ENTREGAR INSTALADO, EN FUNCIONAMIENTO, CON CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN, ASESORÍAS, CAPACITACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO PARA EL MANEJO DEL EQUIPO. SE DEBE SOPORTAR QUE SEA EQUIPO ORIGINAL DE FÁBRICA. SE DEBE OBLIGATORIAMENTE ANEXAR LA FICHA TÉCNICA DEL EQUIPO APORTADA POR EL FABRICANTE PARA CORROBORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS. EL PROPONENTE DEBE DEMOSTRAR TENER PERSONAL CALIFICADO PARA LA INSTALACIÓN Y ASESORÍAS DE EQUIPOS. TODOS LOS GASTOS RELACIONADOS CON LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS LOS CUBRIRÁ EN SU TOTALIDAD EL PROPONENTE.</p>	
2	<p>BALANZA ANALÍTICA. CON CABINA TRANSPARENTE CONTRA CORRIENTE A AIRE, VITRINA INASTILLABLE, CON RECUBRIMIENTO ANTIESTÁTICO. CON CAPACIDAD MÍNIMA PARA 252 GRAMOS. RESOLUCIÓN: 0.1 MG. REPETIBILIDAD: 0 A 200 G: 0.1 MG / 200 A 252 G: 0.2 MG LINEALIDAD: ±0.3 MG TIEMPO DE ESTABILIZACIÓN (EN MODO FAST): APROX. 2 SEGUNDOS* SENSIBILIDAD POR CAMBIOS DE TEMPERATURA: ±2 PPM/°C (10 A 30 °C/50 A 86 °F) CALIBRACIÓN: EXTERNA. CON MASAS EXTERNAS DE CALIBRACIÓN (G): 250, 200, 100, 50. CON PLATILLO PARA LA BALANZA. QUE CUMPLA CON LAS NORMAS GLP/GCP/LIMS O ISO, QUE TENGA UNIDADES DE MEDICIÓN MÍNIMO EN: G, MG, OZ, OZ-T, MOMME, TOLA, DWT, GRAIN, ECT. MODO DE DENSIDAD, MODO DE PESADO, CONTEO Y PORCENTAJE Y FUNCIONES QUE PUEDAN SER DEFINIDAS POR EL USUARIO. FUNCIONAMIENTO A 120 VOLTIOS. MÍNIMO UN AÑO DE GARANTÍA POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN O DISEÑO. MÍNIMO UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE EL PRIMER AÑO DE GARANTÍA. SE DEBE ENTREGAR INSTALADO Y CON PROTOCOLO DE CALIBRACIÓN CERTIFICADOS. PROTOCOLOS DE CALIDAD. ASESORÍAS, CAPACITACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO PARA EL MANEJO DEL EQUIPO. SE DEBE SOPORTAR QUE SEA EQUIPO ORIGINAL DE FÁBRICA.</p>	1
3	<p>BOMBA DE VACÍO DE DIAFRAGMA. CON UNA CONSTRUCCIÓN COMPACTA, DURADERA Y ROBUSTA, LA SERIE DOA PROPORCIONA UN FUNCIONAMIENTO SIN ACEITE, LO QUE GARANTIZA QUE EL AIRE DE DESCARGA PERMANEZCA LIBRE DE CONTAMINACIÓN POR LUBRICANTE. ES MUY ADECUADO PARA AMBIENTES SENSIBLES AL RUIDO COMO LAS APLICACIONES DE LABORATORIO MÉDICO, DEBIDO A LA OPERACIÓN DE BAJO NIVEL DE RUIDO Y VIBRACIÓN. ADEMÁS, LA UNIDAD REQUIERE UN CONSUMO DE ENERGÍA MÍNIMO Y SE PUEDE USAR COMO COMPRESOR O BOMBA DE VACÍO PARA UNA MÁXIMA VERSATILIDAD. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: VACÍO MÁXIMO: 25.5" HG MÁXIMA PRESIÓN: 60 PSI FLUJO MÁXIMO: 1.10 CFM BOMBA LIBRE DE ACEITE. CONSTRUCCIÓN ROBUSTA, BAJO MANTENIMIENTO. TIPO DE MOTOR: CAPACITOR PERMANENTE CICLO DE TRABAJO: CONTINUO - POTENCIA: 1/8 HP PESO: 7.3 KG INCLUYE MANÓMETRO, VACUÓMETRO, REGULADOR DE PRESIÓN Y REGULADOR DE VACÍO. GARANTÍA DE UN AÑO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN</p>	2
4	<p>CABINA DE EXTRACCIÓN DE GASES Y HUMOS 1.2 M. ALTURA DE LA SUPERFICIE DE TRABAJO: 700 MM, APERTURA MÁXIMA: 815 MM VELOCIDAD DEL AIRE: 0.4-0.6 M/S RUIDO: 60 DB, LÁMPARA FLUORESCENTE: 30W (2) EXTRACTOR: FLUJO AXIAL INCORPORADO, VELOCIDAD AJUSTABLE. VENTANA FRONTAL: MANUAL, VIDRIO TEMPLADO DE 5MM, ALTURA AJUSTABLE. FUENTE DE ALIMENTACIÓN: 110V±10%, 60HZ, CONSUMO: 360W. MATERIAL: CUERPO PRINCIPAL: PORCELANA BLANCA DE PP, GROSOR 8MM, RESISTENTE A ÁCIDOS, ÁLCALIS Y CORROSIVOS FUERTES. MESA DE TRABAJO: RESINA FENÓLICA RESISTENTE A QUÍMICOS. DIMENSIONES EXTERNAS: 1240 X 800 X 2200 MM. DIMENSIONES INTERNAS: 1020 X 570 X 872 MM. PESO BRUTO: 198 KG ACCESORIOS INCLUIDOS: DUCTERÍA DE PVC DE 3 METROS LÁMPARA FLUORESCENTE BASE CON GABINETE. ENCHUFES A PRUEBA DE AGUA (2). GARANTÍA DE UN (1) AÑO POR DEFECTOS DE FÁBRICA. INCLUYE KIT ESTANDAR DE UN DUCTO DE PVC REFERENCIA RD51 DE 10" POR 6 METROS, 2 CODOS DE 10" EN FIBRA DE VIDRIO, 1 GORRO CHINO DE 10" EN ACERO INOX Y SOPORTE PARA EL MOTOR.</p>	1
5	<p>CABINA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL. ANCHO NOMINAL 610 MM, ALTURA INTERNA 718MM. PROFUNDIDAD INTERNA 718 MM. EXTERNO (W X D X H) 721 X 743 X 1200 MM AMPLIA CONFIGURACIÓN DE OPCIONES PARA PERSONALIZAR LA CABINA PARA MÚLTIPLES APLICACIONES. CONSTRUCCIÓN: VIDRIO TEMPLADO. OPACIDAD VISIBLE: TRANSPARENTE. BLOWER: MOTOR EXTERNO MARCA EBMPAPST, PERMANENTEMENTE LUBRICADO, DE BAJO RUIDO Y BAJA VIBRACIÓN, CONTROLES ELÉCTRICOS: SWICHE ON/OFF, CONTROL DE VELOCIDAD DE VENTILADOR EN ESTADO SÓLIDO CON FILTRO RFI TEMPORIZADOR UV Y SWICHE ALIMENTACIÓN: 120 V, 60HZ MANÓMETRO ULPA MINHÉLICO APLICACIONES DONDE NO HAY MATERIALES CON GENERACIÓN DE RIESGO BIOLÓGICO, Y NO SE REQUIERE PROTECCIÓN AL OPERADOR. MICOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA. CULTIVO DE CÉLULAS DE ANIMALES Y PLANTAS. PARA USO FARMACÉUTICO Y HOSPITALES. - CUARTOS LIMPIOS. ENSAMBLE DE SEMICONDUCTORES. - FARMACÉUTICO. AEROESPACIAL. - ENSAMBLE DE</p>	2



	DISPOSITIVOS MÉDICOS. LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN. MADE IN: USA INCLUYE BASE, LÁMPARA UV, TAPA FRONTAL, TOMA CORRIENTE DÚPLEX Y 2 SERVICIOS PARA GAS, AIRE O VACÍO. GARANTÍA: UN AÑO POR DEFECTOS DE FABRICACION. NO INCLUYE MALOS MANEJOS.	
6	CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA CLASE II, TIPO A2, DE 90 CM ACERO INOXIDABLE CON BASE. DESCRIPCIÓN: 90 CM (3 FT.). CERTIFICACIONES/CONFORMIDAD: NSF/ANSI 49, UL, CE. MATERIAL DE LA CÁMARA: ACERO INOXIDABLE. DIMENSIONES EXTERIORES (PROF X ANCHO X ALTO): (80 X 100 X 156.8) CM. DIMENSIONES INTERIOR (PROF X ANCHO X ALTURA): (63 X 90 X 78) CM. APERTURA DE GUILLOTINA: 25.4 CM. CLASE II, TIPO A2. CONEXIÓN: 120V 50/60HZ. EFICACIA DE FILTRO: 99.995% MPPS. TIPO DE FILTRO: H14 HEPA EN 1822, 99.995% MPPS. CAPACIDAD: 50KG. INCLUYE TOMACORRIENTE DÚPLEX, ENTRADAS DE AGUA, GAS Y VACÍO. INCLUYE: CABINA, BASE DE ALTURA AJUSTABLE, LÁMPARA UV INSTALADA DE FÁBRICA, 1 SET DE DESCANSABRAZOS. GARANTÍA 3 AÑOS POR DEFECTOS DE FÁBRICA. MÍNIMO UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE EL PRIMER AÑO DE GARANTÍA. SE DEBE ENTREGAR INSTALADO Y CON CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN. EL PROPONENTE DEBE DEMOSTRAR QUE CUENTA CON PERSONAL CAPACITADO PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS. ASESORÍAS, CAPACITACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO PARA EL MANEJO DEL EQUIPO. SE DEBE SOPORTAR QUE SEA EQUIPO ORIGINAL DE FÁBRICA.	1
7	CHILLER ACCEL 500 LC DE -10 A 80 °C CON BOMBA DE FUERZA, USB E INTERRUPTOR DE NIVEL BAJO. RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO: -10 A 80 °C. CAPACIDAD DE ENFRIAMIENTO A 20 °C: 500 W / 1706 BTU / H. MÁXIMO FLUJO: 15 LPM MÁXIMA PRESIÓN: 300 MBAR (4.4 PSI) CAPACIDAD DE CALENTAMIENTO A 20 °C: 1.2 KW / 4097 BTU ESTABILIDAD DE TEMPERATURA: ±0.1°C VOLUMEN DEL RESERVORIO: 2.8 LITROS PESO: 30 KG DIMENSIONES: 62.0 X 23.2 X 48.7 CM. CERTIFICACIONES: CE/ROHS/UL ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA: 115 V / 60 HZ. CON INTERRUPTOR DE BAJO NIVEL DE LÍQUIDO Y PUERTO USB PARA COMUNICACIÓN SERIAL EL SISTEMA DE REFRIGERACIÓN POR AIRE PERMITE COLOCAR VARIAS UNIDADES UNA AL LADO DE OTRA. FUNCIONAMIENTO EXTREMADAMENTE SILENCIOSO: MENOS DE 58 DBA. PUERTO USB OPCIONAL PARA COMUNICACIÓN SERIE GARANTÍA: UN AÑO POR DEFECTOS DE FABRICACION. NO INCLUYE MALOS MANEJOS.	1
8	CONGELADOR DE LABORATORIO PROPÓSITO GENERAL. CON CAPACIDAD PARA VOLUMEN: 20.9 FT3 / 591,82LTS. RANGO DE TEMPERATURA DE -12 °C HASTA -20°C. PUERTA SENCILLA CON LLAVE. CON 4 BANDEJAS. DESCONGELAMIENTO MANUAL. CONTROL DE TEMPERATURA. DIMENSIONES INTERIORES, H X W X D (CM) 185.7 X 86.4 X 81.6 CM DIMENSIONES EXTERIORES H X W X D (CM) 146.7 X 70.49 X 60.3. REFRIGERANTES Y AISLAMIENTO LIBRES DE CFC. PESO DEL PRODUCTO 200 LIBRAS. CUATRO REJILLAS INTERNAS Y SEIS COMPARTIMIENTOS EN LA PUERTA. COLOR BLANCO EN EL INTERIOR Y EXTERIOR. CON CERTIFICACIONES CSA, UL O CE. MÍNIMO UN AÑO DE GARANTÍA POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN O DISEÑO. MÍNIMO UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE EL PRIMER AÑO DE GARANTÍA. SE DEBE ENTREGAR INSTALADO Y CON CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE TEMPERATURA. EL PROPONENTE DEBE DEMOSTRAR QUE CUENTA CON PERSONAL CAPACITADO PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS. ASESORÍAS, CAPACITACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO PARA EL MANEJO DEL EQUIPO. SE DEBE SOPORTAR QUE SEA EQUIPO ORIGINAL DE FÁBRICA.	1
9	FINNPIPETTE F1 MICROPIPETA 8 CANALES DE 1 A 10 UL. SUPERFICIE ANTIMICROBIANA CON RECUBRIMIENTO DE PLATA. NÚMERO DE CANALES: 8 RANGO DE MEDICIÓN: 1 A 10 UL INCREMENTOS: 0.02 UL EXACTITUD: +/-12 A 2.4%. PRECISIÓN: 8 A 1.6% PUNTAS COMPATIBLES: FINNITIP FLEX 10, 10, 50 CÓDIGO DE COLOR: ROSADO	2
10	KIT 2 JUEGO DE 4 MICROPIPETAS F2 DESDE 0,2 HASTA 1000 UL. KIT INCLUYE F2 MICROPIPETA 0,2-2 UL. F2 MICROPIPETA 2-20 UL. F2 MICROPIPETA 20-200 UL. F2 MICROPIPETA 100-1000 UL. SOPORTE F-SERIES STAND. PUNTAS FLEX 10 TRAY 1X96. PUNTAS FLEX 200 TRAY 2X96. PUNTAS FLEX 1000 TRAY 1X96. (SE INCLUYE UN RACK DE PUNTAS PARA CADA MICROPIPETA). F2 BROCHURE GUÍA DE PIPETEO. RESERVORIO DE REACTIVOS. GARANTÍA: 3 AÑOS, EXTENSIBLE A 5 AÑOS CON REGISTRO EN PÁGINA WEB.	2
11	MANIFOLD SPE CON TEST DE TUBOS VISPREP DE 10X75MM; VISIPREP™ DL (DISPOSABLE LINER) REPLACEMENT LINER GUIDE NEEDLES (INCLUDED WITH 57044 AND 57265) FOR USE WITH DL (DISPOSABLE LINER), 12- AND 24-PORT MODELS, STAINLESS STEEL, PK OF 12, SUPELCLEAN™ LC-18 SPE TUBE BED WT. 100 MG, VOLUME 1 ML, PK OF 108, SUPELCLEAN™ LC-18 SPE TUBE BED WT. 1 G, VOLUME 6 ML, PRESENTACIÓN: 30 UNIDADES, INCLUYE CON BOMBA DE VACÍO VELOCIDAD DE EVACUACIÓN:30 L/MIN - VACÍO FINAL: 15MBAR - POTENCIA DEL MOTOR (W): 160W DIMENSIONES (LXBXH) (MM) 370X144X275	1
12	MICROPIPETA MULTICANAL 8 CANALES F1 (5 A 50) UL. PIPETA MULTICANAL F1 DE 8 CANALES. DISEÑADA Y FABRICADA SEGÚN LA NORMA ISO 9001, ISO 14001 E ISO 13485. DESCRIPCIÓN: FINNPIPETTE F1 INCREMENTOS: 0.1 µL CÓDIGO DE COLOR: AMARILLO. NÚMERO DE CANALES: 8 VOLUMEN (MÉTRICO): 5 A 50 µL	1
13	MICROSCOPIO BINOCULAR. CABEZA BINOCULAR SIEDENTOPF INCLINADA A 30° Y ROTABLE 360° CON DISTANCIA INTERPUPILAR DE 55 A 75MM (OPCIONAL 48 A 75MM). OCULARES GRAN ANGULARES N-WF10X /20MM CON AJUSTE DE DIOPTRÍAS ±5 EN LOS DOS OCULARES CON PROTECTORES DE	15



	CAUCHO. PERMITEN USUARIOS CON ANTEOJOS. CON SISTEMA DE BLOQUEO CON TORNILLO ALLEN PARA EVITAR SER REMOVIDOS. INCLUYE PORTA RETÍCULO. REVÓLVER CUÁDRUPLE CON BALINERAS EN ESTATIVO Y ENGRANAJES COMPLETAMENTE METÁLICOS. OBJETIVOS PLAN ACROMÁTICOS CCIS EC 4X/0.1, 10X/0.25, 40X/0.65/R, 100X/1.25/R-ACEITE. TODO EL SISTEMA ÓPTICO CON CORRECCIÓN AL INFINITO TIENE PROTECCIÓN ANTIHONGOS Y REVESTIMIENTO MULTICAPA QUE MEJORA EL CONTRASTE Y CALIDAD DE IMAGEN MANDOS DE ENFOQUE MACRO Y MICROMÉTRICO COAXIAL CON AJUSTE DE TENSIÓN AL LADO IZQUIERDO. PLATINA MECÁNICA INCORPORADA DE 140X135MM CON ESCALA VERNIER Y MANDOS COAXIALES BAJOS PARA MOVIMIENTOS X Y Y DE 76X30MM CON SEGURO PARA EVITAR ROMPER LAS LÁMINAS. CONDENSADOR ENFOCABLE ABBE A.N.1.25 QUE PERMITE CORREDERAS DE CAMPO OSCURO Y CONTRASTE DE FASES, INCLUYE DIAFRAGMA DE IRIS CON POSICIONES PARA CADA OBJETIVO ILUMINACIÓN LED BRILLANTE INCORPORADA DE 3W CON CONTROL DE INTENSIDAD. FUENTE DE PODER UNIVERSAL 100-240V 50-60 HZ, CERTIFICADA UL Y CE, COBERTOR DE POLVO DE VINIL, ACEITE DE INMERSIÓN, LLAVE ALLEN, CABLE DE PODER CON SOPORTE PLÁSTICO PARA ENROLLAR EL CABLE EN LA PARTE TRASERA. MÍNIMO UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE EL PRIMER AÑO DE GARANTÍA. SE DEBE ENTREGAR INSTALADO Y CON CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE TEMPERATURA. EL PROponente DEBE DEMOSTRAR QUE CUENTA CON PERSONAL CAPACITADO PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS. ASESORÍAS, CAPACITACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO PARA EL MANEJO DEL EQUIPO. SE DEBE SOPORTAR QUE SEA EQUIPO ORIGINAL DE FÁBRICA.	
14	TERMOCICLADOR ISOTERMICO MINIAMP. NUMERO DE POZOS: 96 POCILLOS DE 0,2 ML DE BLOQUE ISOTERMICO. VELOCIDAD MAXIMA DE LA RAMPA DE BLOQUE 3°C / SEGUNDO. VELOCIDAD MINIMA DE LA RAMPA DE BLOQUES 2.2°C / SEGUNDO. PRECISION DE LA TEMPERATURA: ±0.25°C (35-99.9°C). UNIFORMIDAD DE LA TEMPERATURA: MENOR A 0.5 °C (30 segundos después de alcanzar 95 °C). RANGO DE TEMPERATURA: 0 - 100 °C. MEMORIA INTERNA Y PUERTO USB. REQUISITOS ELÉCTRICOS: 100-240 V, 50-60 HZ MAX: 600 W. TEMPERATURA Y HUMEDAD DEL AMBIENTE: 15 - 30 °C Y 15 A 80% HR. VOLUMEN PCR: SOPORTADO: 10 - 100 UL / AJUSTABLE: 1 - 100 UL. DIMENSIONES (HXWXD): 20 X 19 X 39 CM PESO: 8.5 KG. PUERTO DE COMUNICACIÓN: ETHERNET 10/100, USB 2.0, RS-232 CONECTIVIDAD DE DATOS: ETHERNET O USB WIFI GARANTIA: 1 AÑO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN. NO INCLUYE MALOS MANEJOS. MÍNIMO UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE EL PRIMER AÑO DE GARANTÍA. SE DEBE ENTREGAR INSTALADO Y CON CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE TEMPERATURA. EL PROponente DEBE DEMOSTRAR QUE CUENTA CON PERSONAL CAPACITADO PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS. ASESORÍAS, CAPACITACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO PARA EL MANEJO DEL EQUIPO. SE DEBE SOPORTAR QUE SEA EQUIPO ORIGINAL DE FÁBRICA.	1

Propuesta presentada por	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE
OSTEOMATERIAL S.A.S., Nit: 900.325.997-8	Cotizó los catorce (14) ítems, con las respectivas especificaciones técnicas; solicitadas por los Laboratorios del Programa de Microbiología adscrito a la Facultad de Salud.	

5.Verificación Capacidad Técnica

Experiencia del proponente

Propuesta presentada por	Observaciones
OSTEOMATERIAL S.A.S., Nit: 900.325.997-8	El proponente certificó bajo gravedad del juramento, antigüedad de once (11) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el certificado de existencia y representación legal. El proponente aportó la experiencia específica, presentando la información de un (1) contrato celebrado con EIT S.A.S, por



**Universidad
Popular del Cesar**

Microbiología

un valor total de \$250.000.000 y cuyo objeto fue, el suministro, comercialización y distribución de equipos para elaboración de tapabocas, equipos e Insumos para Laboratorios.

Presentación de la propuesta técnica

Propuesta presentada por	Observaciones
OSTEOMATERIAL S.A.S., Nit: 900.325.997-8	Con la verificación de los numerales 2.4 (Especificaciones Técnicas del Objeto), y 5 (Capacidad Técnica), y el cumplimiento de estos, por parte del proponente: OSTEOMATERIAL S.A.S. , se determina; que su propuesta ESTÁ habilitada técnicamente.

FACTORES DE ESCOGENCIA Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA

En atención a que la propuesta de **OSTEOMATERIAL S.A.S.**, está habilitada técnicamente, se analizaron los criterios de VALOR y APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL, obteniendo el máximo puntaje (100 puntos), según los siguientes resultados:

Criterio	Puntaje
PRECIO: \$432.518.620 (no supera el presupuesto oficial para la contratación, que es de: \$423.518.919)	90 puntos
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10 puntos
Máximo Puntaje	100 puntos

CONCLUSIÓN

La oferta presentada por la firma **OSTEOMATERIAL S.A.S.**, por valor de \$432.518.620, cumple con los requisitos técnicos y económicos exigidos por la Universidad, en el marco de la Convocatoria pública No. 008-2021 y obtuvo la calificación mayor, con un total de 100 puntos, resultando SELECCIONADA.

Atentamente,

AURA LUCÍA PARADA CASTRO
Directora Departamento de Microbiología